

AVISO DE PRIVACIDAD – PROVEEDORES

1. Identidad del Responsable del Tratamiento

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS PROTEGER ECUADOR PROTSEGMB S.A.

RUC: 1091796802001

Dirección: Ibarra, Gabriela Mistral 7-27 y Mariano Acosta

Correo electrónico: contabilidad.finanzas@segurosproteger.com

2. Delegado de Protección de Datos Personales

Luis Villarroel

info@abogadoslatam.com

0998539764

3. Fines del Tratamiento de Datos

Los datos personales que usted proporcione serán tratados con las siguientes finalidades:

- Gestionar relaciones contractuales con proveedores, freelancers y personal interno.
- Administrar pagos, facturación y cumplimiento de obligaciones financieras.
- Cumplir obligaciones laborales, fiscales y de seguridad social.
- Controlar accesos a sistemas internos y gestión de credenciales.
- Realizar auditorías internas, control y seguimiento contractual.
- Atender requerimientos de autoridades competentes y prestar servicios de soporte y comunicación relacionados con la relación contractual.

4. Base Legal del Tratamiento

El tratamiento se encuentra amparado en:

- Art. 7 numeral 2 de la LOPDP: cumplimiento de una obligación legal por parte del responsable.
- Art. 7 numeral 5 de la LOPDP: ejecución de las obligaciones contractuales derivadas de la relación laboral o comercial.

En los casos que proceda, el tratamiento podrá fundarse adicionalmente en el consentimiento del titular, siempre que sea solicitado y otorgado libremente.

5. Tipos de Datos Personales Tratados

Se tratan, según corresponda:

- Datos identificativos: nombres, cédula o identificación, RUC de la empresa proveedora y representante legal.
- Datos de contacto: direcciones, correos electrónicos, teléfonos.
- Datos financieros: números de cuenta bancaria y datos necesarios para pagos.
- Datos contractuales: contratos, historial de prestación de servicios, facturas y comprobantes.

No se realiza tratamiento de categorías especiales de datos (datos sensibles) salvo que el titular los haya proporcionado de forma voluntaria para fines explícitos y con las garantías legales correspondientes.

6. Tiempo de Conservación

Los datos se conservarán durante la vigencia de la relación contractual y posteriormente por el tiempo necesario para el cumplimiento de obligaciones legales y contractuales. A modo orientativo y procurando adaptarse a la normativa aplicable:

- Documentación laboral y de seguridad social: hasta 10 años contados desde la terminación de la relación, cuando la normativa o riesgo de responsabilidades lo recomiende.
- Documentación contable y tributaria: mínimo 5 años, salvo que la normativa fiscal exija un plazo mayor.
- Contratos y documentación contractual: 6 años tras la terminación de la relación, salvo exigencia normativa en contrario.
- Datos financieros y de pagos: durante la vigencia de obligaciones de comprobación y prevención de lavado de activos y, en su caso, 5 años adicionales.

Una vez cumplidos los plazos aplicables, se procederá a la eliminación segura de los datos mediante métodos que impidan su recuperación.

7. Existencia de Bases de Datos Personales

La información se mantiene en bases de datos administradas por AGENCIA ASESORA PRODUCTORA

DE SEGUROS PROTEGER ECUADOR PROTSEGMB S.A., en formatos físicos y electrónicos, con medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas adecuadas para protegerla contra el acceso no autorizado, pérdida o divulgación indebida.

8. Origen de los Datos

Los datos son recabados directamente del titular o de su representante legal. Adicionalmente, pueden obtenerse de fuentes públicas o de terceros con relación contractual (p. ej., entidades financieras, instituciones gubernamentales) según las finalidades descritas y en estricto cumplimiento de la ley.

9. Tratamientos Ulteriores

Los datos podrán ser objeto de tratamientos ulteriores compatibles con las finalidades originalmente informadas, tales como análisis para mejora de procesos, evaluaciones de cumplimiento y archivo legal. Si se pretendiera un tratamiento no compatible con las finalidades originales, se solicitará el consentimiento del titular o se informará oportunamente según lo exija la normativa.

10. Transferencias y Destinatarios

Los datos podrán ser comunicados a terceros para el cumplimiento de las finalidades indicadas, entre ellos: entidades financieras, proveedores de servicios de alojamiento en la nube y sistemas (proveedores de TI), asesores legales y contables, y autoridades públicas competentes.

Se realiza transferencia internacional de datos por el alojamiento en servicios de nube ubicados en el extranjero. En tales casos, se adoptan salvaguardias contractuales y técnicas apropiadas (p. ej., cláusulas contractuales, acuerdos de confidencialidad y medidas de seguridad) para garantizar un nivel de protección adecuado conforme a la LOPDP y demás normativa aplicable.

11. Consecuencias de la Negativa a Proporcionar Datos

La negativa a suministrar los datos solicitados impedirá que AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS PROTEGER ECUADOR PROTSEGMB S.A. celebre, ejecute o mantenga la relación contractual, efectúe pagos, cumpla obligaciones legales o autorice accesos a sistemas, en la medida en que dichos datos sean necesarios para tales finalidades.

12. Consecuencias de Datos Erróneos

El suministro de datos inexactos, incompletos o desactualizados puede afectar la correcta ejecución de la relación contractual, generar demoras en pagos, incumplimientos ante autoridades y la imposibilidad de comunicación. Corresponde al titular mantener la información actualizada; la empresa atenderá las solicitudes de rectificación en los términos previstos en la ley.

13. Revocatoria del Consentimiento

Cuando la base legal del tratamiento sea el consentimiento, el titular podrá revocarlo en cualquier momento mediante solicitud al Delegado de Protección de Datos. La revocatoria no afectará la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su revocatoria, ni los tratamientos fundados en otras bases legales (contrato u obligación legal), que podrán mantenerse en la medida en que sean necesarios para cumplir fines legítimos.

14. Derechos de los Titulares

Los titulares pueden ejercer los derechos que les reconoce la LOPDP, entre otros: acceso, rectificación, cancelación, oposición y revocatoria del consentimiento según proceda. Para ejercer sus derechos, el titular deberá presentar la solicitud al Delegado de Protección de Datos en los contactos indicados, aportando la identificación y la información necesaria para la atención de la petición. Las solicitudes serán tramitadas conforme a los procedimientos internos y plazos establecidos por la normativa aplicable.

15. Derecho a Portabilidad

Cuando proceda por la naturaleza de los datos y la base legal aplicable, los titulares podrán solicitar la portabilidad de sus datos personales a otra entidad en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica. Las solicitudes de portabilidad deben dirigirse al Delegado de Protección de Datos e indicarán el destino y formato requerido.

16. Autoridad de Control

Los titulares pueden presentar consultas o denuncias ante la autoridad de control competente conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y demás normativa aplicable en materia de protección de datos.

17. Decisiones Automatizadas y Perfilamiento

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS PROTEGER ECUADOR PROTSEGMB S.A. no toma decisiones exclusivamente automatizadas ni realiza perfilamiento que genere efectos jurídicos o impactos significativos en los titulares sin intervención humana. Si en el futuro se implementaran procesos de toma de decisiones automatizadas o perfilamiento, los titulares serán informados y se garantizarán las garantías y derechos previstos en la normativa.

Contacto para ejercer derechos, consultas o reclamos:

Delegado de Protección de Datos: Luis Villarroel — info@abogadoslatam.com — 0998539764